

291  
*Donación*  
*Dr. Enrique Petracchi*

**TOMAS-RAMON FERNANDEZ RODRIGUEZ**

Profesor Adjunto de la Facultad de Derecho de Madrid

LA DOCTRINA  
DE LOS VICIOS  
DE ORDEN PUBLICO

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL  
MADRID, 1970

# I N D I C E

	<u>Págs.</u>
SUMARIO .....	7
ADVERTENCIA PRELIMINAR .....	11
LA DOCTRINA DE LOS VICIOS DE ORDEN PÚBLICO EN EL CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVO: ORÍGENES Y EVOLUCIÓN .....	15
I.— <i>Introducción</i> .....	19
1. La doctrina de la prioridad de pronunciamientos o del orden de examen de las cuestiones en el proce- so contencioso. Descripción y primer análisis de sus consecuencias .....	21
II.— <i>La doctrina de los vicios de orden público en la evo-       lución del contencioso-administrativo hasta 1888</i> .....	35
1. Primera aproximación a sus orígenes .....	35
2. Lo contencioso-administrativo en la primera etapa revolucionaria .....	41
3. La aparición del recurso por exceso de poder ...	44
4. La trascendencia de la aparición del recurso por exceso de poder y la necesidad de una justificación <i>a posteriori</i> .....	47
5. El proceso de consolidación del recurso por exceso de poder y sus características definidoras .....	51
6. La situación de la doctrina jurídico-administrativa española en el período inmediatamente anterior a las Leyes de 1845 .....	54
7. La primera configuración del recurso contencioso en las Leyes de 1845 .....	59

	Págs.
8. El apartamiento del sistema francés: recurso por exceso de poder y doctrina de los vicios de orden público ... ..	61
9. El apartamiento del sistema francés: recurso por exceso de poder y configuración revisora de nuestro proceso contencioso ... ..	67
III.— <i>La doctrina de los vicios de orden público desde 1888 hasta 1956</i> ... ..	73
1. El estado de la doctrina en la época inmediatamente anterior a la Ley Santamaría ... ..	73
2. Lo contencioso-administrativo en la Ley Santamaría ... ..	78
3. La lucha por la reducción jurisdiccional de la discrecionalidad durante la vigencia de la Ley Santamaría ... ..	82
a) El planteamiento de la lucha y las primeras formulaciones jurisprudenciales ... ..	82
b) Los intentos de utilización de la incompetencia y el vicio de forma en un sentido funcional: la noción de abuso de poder ... ..	86
c) La rigidificación de la doctrina de los vicios de orden público. Su funcionalidad en el marco de la Ley Santamaría ... ..	92
4. Las consecuencias de la doctrina de los vicios de orden público en el marco jurisdiccional anterior a la nueva Ley de 27 de diciembre de 1956 ... ..	98
<b>LOS VICIOS DE ORDEN PÚBLICO Y LA TEORÍA DE LAS NULIDADES EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO</b> ... ..	101
I.— <i>Introducción</i> ... ..	105
II.— <i>La invalidez de los actos jurídicos en general</i> ... ..	109
a) La nulidad absoluta: caracteres y consecuencias. ... ..	110
b) La llamada anulabilidad de los actos jurídicos: caracteres y efectos ... ..	112
III.— <i>La teoría de las nulidades en el Derecho administrativo</i> ... ..	115
1. Aplicación del esquema dogmático general ... ..	115
2. El principio de la presunción de validez de los actos administrativos: <i>favor acti</i> ... ..	117
3. Invalidez y ejecutividad de los actos administrativos ... ..	119

	Págs.
IV.— <i>La problemática relativa a los vicios de forma y de procedimiento</i> ... ..	129
1. Introducción ... ..	129
2. El planteamiento dogmático ... ..	131
3. El punto de vista funcional: la reducibilidad progresiva del vicio de forma en vía de recurso ... ..	133
a) Vicio de forma y recurso administrativo ... ..	133
b) Vicio de forma y recurso contencioso ... ..	140
4. El tratamiento jurisdiccional de los vicios de forma. ... ..	143
5. El problema de la declaración de nulidad de actuaciones ... ..	155
a) Vicio de forma y decisión de fondo: El principio de economía procesal ... ..	156
b) Vicio de forma y nulidad parcial ... ..	162
c) Vicio de forma, nulidad de actuaciones y retroacción del expediente en la vía jurisdiccional ... ..	165
d) La declaración de nulidad de actuaciones es una condena en perjuicio del recurrente ... ..	174
V.— <i>Consideración especial del vicio de forma en las materias jurídico-administrativas excluidas de la jurisdicción contencioso-administrativa</i> ... ..	179
1. Cláusula general y Estado de Derecho ... ..	180
2. Cláusula general y materias excluidas ... ..	182
3. Materias excluidas y vicios de forma: El procedimiento administrativo como única garantía. La competencia jurisdiccional y sus límites ... ..	186
4. Materias excluidas y vicios de forma: Las peculiaridades del tratamiento de los defectos formales en estos casos ... ..	193
VI.— <i>La competencia y el procedimiento administrativo como cuestiones separables en las materias ajenas a la jurisdicción contencioso-administrativa</i> ... ..	197
<b>VICIOS DE ORDEN PÚBLICO Y NULIDAD DE PLENO DERECHO</b> ... ..	205
I.— <i>Orden público y nulidad absoluta</i> ... ..	209
II.— <i>Los supuestos de nulidad absoluta en el ordenamiento administrativo</i> ... ..	217
1. El criterio delimitador de los dos tipos básicos de invalidez ... ..	217

2. Los supuestos legales de nulidad absoluta en el Derecho administrativo español: primer análisis.	225
3. La interpretación jurisprudencial de los supuestos legales de nulidad absoluta ... ..	235
a) La incompetencia manifiesta ... ..	235
b) La omisión total y absoluta del procedimiento.	241
c) Los restantes supuestos ... ..	244
4. La necesidad de reconstrucción de la nulidad de pleno derecho ... ..	246
III.— <i>Las líneas básicas de la reconstrucción de la nulidad de pleno derecho de los actos administrativos</i> ... ..	257
1. La interpretación restrictiva de los tipos legales de nulidad absoluta ... ..	258
2. La incompetencia como origen de los vicios de los actos y fuente de la noción de orden público en el recurso por exceso de poder ... ..	260
3. Los vicios de orden público y el desarrollo de la noción de incompetencia en el Derecho francés ...	264
4. La interpretación del tipo legal de incompetencia manifiesta en el Derecho español y su virtualidad en orden a la reconstrucción de la nulidad de pleno derecho ... ..	271
IV.— <i>Consideraciones finales</i> ... ..	277
«CONCLUSIONES ... ..	283